



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá

Tocancipá, febrero catorce (14) del año dos mil veintidós (2022).

Alimentos 25817-40-89-001-2021-00077-00

Antecede memorial de la demandada DIANA ESPERANZA CORCHUELO GOMEZ, solicitando que los depósitos judiciales por ella consignados sean entregados al demandante.

Previo a disponer sobre la anterior solicitud se requiere a la parte actora para que se de cumplimiento al auto del 6 de septiembre de 2021 y de esta forma dar impulso al proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JULIO CESAR ESCOLAR ESCOBAR
Juez

PM-WB

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No. 00014 de FEBRERO 15 de 2022, a las 8:00 a. m. Secretaria,

SIN FIRMA - Art. 9º Dec806/2020
FABIAN OSMIN VIASUS BOSIGA